EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 16.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 2 de Febrero de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.570

AGITACION DE PASIONES

Con imparcialidad que le agradecemos reconoce *La Epoca* que EL CORREO da buenos consejos cuando pide que se respeten los sentimientos sinceramente sentidos por aquella parte de la sociedad española que no participe de las ideas sustentadas en el hermoso drama de Pérez Galdós; y que igualmente hemos procedido con cordura al aconsejar al público que aplauda la tendencia de *Electra* y el talento del autor, pero sin dar gritos hostiles á colectividades determinadas, que fácilmente pudieran ocasionar *que alguien, con fines contrarios á la obra, prorrumpiera en otros gritos* que hicieran posible la intervención de los agentes de la autoridad.

Bien lejos estábamos de creer, al estampar los precedentes conceptos, que tan pronto se produjeran sucesos como los que anoche se desarrollaron á las puertas del teatro Español, á poco de terminarse la tercera representación de *Electra;* aunque de primera intención la pintura de algunos periódicos nos parece exagerada.

Estos sucesos, sin embargo, ni otros más graves que pudieran ocurrir, han de tener eficacia para modificar nuestra opinión, desde luego favorable á la tendencia que representa la magistral y oportuna obra de Pérez Galdós.

Al propio tiempo, por ser liberales, como somos, aborrecemos toda idea de violencia y de jacobinismo; respetamos opiniones que no se acomodan á las nuestras, y desde luego estimamos, mirando la cuestión, no desde el punto de vista del arte, sino desde el punto de vista político, que sería torpe, contraproducente é ilegal imponer por la violencia lo que debe ser obra de la razón.

No son precisas leyes de excepción; no son precisos procedimientos odiosos, para hacer comprender á la sociedad española, que influencias de algunos años á esta parte fortalecidas y agrandadas; que sus ramificaciones en todos los aspectos de la vida social; que los progresos, en suma, del fanatismo religioso, concluirán por hacer del país un enjendro enfermizo, y lo que es más grave, por llevar la guerra civil á las familias, porque sociedad en que la autoridad de los padres, aunque sean padres rectos y buenos, anda compartida con otras influencias, es una sociedad condenada á la discordia y á la disolución.

La obra de Galdós no va contra ningún sentimiento religioso sincero. Limítase tan solo á hacer odiosa esa intolerancia y á reprimir esa influencia que ya se ha dejado sentir en la distribución de algunas herencias y en otros casos de familia en que suelen salir rotos vínculos respetabilísimos.

En último término, la preferencia de constituir una familia legítima antes que encerrarse en un convento y sentimientos tan legítimos como los que abriga el ingeniero Máximo contra el egoismo de Pantoja, nada tiene de censurable.

Lo censurable estará en quienes por exageraciones de secta pretenden sacar las cosas de quicio, queriendo los unos quemar á Galdós y los otros exterminar á los clericales.

La razón se abrirá paso; la razón y la propaganda pacífica de las ideas impondrán su soberanía.

A menos de estar dejados de la mano de Dios, hay que creer en que las ideas de progreso y de tolerancia podrán más, al cabo, que todas las intransigencias y que todos los fanatismos.

CONSEJO DE MINISTROS

Hasta después de las ocho de la noche no terminó el Consejo reunido ayer tarde en la Presidencia.

La huelga del ferrocarril de Cáceres.

Acordó el Consejo proceder en este asunto con urgencia para evitar desmanes, y que el ministro de la Gobernación dictase las necesarias disposiciones. La circulación de trenes se encontraba ayer suspendida en su mayor parte.

Títulos de Castilla

El ministro de Gracia y Justicia sometió al acuerdo del Consejo la concesión de dos títulos de Castilla; el de conde de Roda al Sr. Martínez Roda, y el de conde de Vilallonga á D. Mariano Vilallonga. Fueron aprobados.

Los cables telefónicos

Los ministros se ocuparon de lo acaecido anteanoche por desprendimiento de cables telefónicos en Madrid, y hablaron de los medios conducentes á evitar la repetición de tales sucesos. Para ello se procurará que los cables del teléfono vayan por las galerías del Canal de Isabel II. También se acordó que se coloquen en los hilos los aparatos cortacorrientes, que no se habían adoptado por su alto precio cuando se presentaron. El ministro de la Gobernación dará orden de que se interrumpan las comunicaciones telefónicas siempre que el estado de la atmósfera constituya un peligro.

Con este motivo, los ministros hablaron de la sospecha de que existe una red telefónica clandestina, y se procurará comprobarlo.

El Consejo acordó, además, instruir el oportuno expediente para conceder la cruz de Beneficencia, sin perjuicio de la recompensa que crea oportuno concederle la dirección general de su instituto, al guardia civil que, con exposición de su vida, salvó á una señorita que en la calle de Serrano se había enredado en los hilos del teléfono.

La huelga de Gijón

Se ocupó el Sr. Ugarte de la huelga de Gijón, aprobando el Consejo las instrucciones comunicadas al gobernador de aquella provincia, para lograr un arreglo entre patronos y obreros.

Clínicas para los alumnos de Medicina

El ministro de Instrucción pública propuso al Consejo que se dictara por la Presidencia, á causa de referirse á asuntos de varios ministerios, un decreto disponiendo que los hospitales y el Depósito judicial de cadáveres pudieran ser utilizados como clínicas por los alumnos de la Facultad de Medicina.

Así se acordó.

El «Carlos V»

El Gobierno convino en que se proceda con la mayor energía á depurar las responsabilidades que hubiese en el expediente que se instruye con motivo de lo ocurrido en el *Carlos V.*

Otros asuntos

El Gobierno acordó invitar á los presidentes de las Cámaras, al alcalde y al gobernador para que concurran á los funerales que se celebrarán en Madrid por la reina Victoria.

Se acordó subastar las obas de reparación del palacio episcopal de Pamplona.

Se prorrogó hasta el 11 de Abril el plazo para que los movilizados de Cuba y Filipinas soliciten las pensiones que les correspondan con arreglo á las disposiciones aprobadas por el Parlamento.

Se aprobó el decreto de indulto á los prófugos y desertores con motivo de la boda de la Princesa. En este indulto quedarán incluídos los condenados por los sucesos de Catadau y Jeréz.

Se aprobaron también unos expedientes de Guerra sobre suministros de harina y pólvora.

Y por último, el ministro de Obras públicas sometió al Consejo varios expedientes de construcción de carreteras, que fueron aprobados.

Dispensa para la boda

Al terminar el Consejo llegó un ayudante de S. M. la Reina, que enviaba al Gobierno el «Breve» de Su Santidad concediendo la dispensa solicitada para la boda de la Princesa de Asturias.

LEY HUMANITARIA

Las señoritas de las tiendas francesas.

Desde hace dos días ha entrado en vigor en Francia una ley recientemente votada por el Parlamento, la cual establece que en los almacenes, tiendas y otros locales en que las mercancías son ofrecidas al público por un personal femenino, cada sala deberá estar provista de un número de asientos igual al de las señoritas empleadas.

Al dar esta noticia, añade *Le Temps* que uno de sus redactores ha visitado algunos de los grandes almacenes de París donde se habían tomado las disposiciones oportunas para el cumplimiento de la nueva ley.

Las empleadas pueden sentarse en todos los momentos en que la venta lo permite, sin limitación, y además pueden también estar sentadas al doblar y desdoblar las mercancías.

Una ley idéntica está en vigor en Inglaterra desde hace más de un año, según oportunamente publicó EL CORREO.

SORTEO DE MOZOS

Por la alcaldía-presidencia se ha publicado un bando en el que se advierte que el domingo 10 del actual, á las siete de la mañana, se verificará el sorteo de los mozos comprendidos en los alistamientos para el reemplazo del presente año.

El sorteo se celebrará al mismo tiempo en los diez distritos de Madrid, y en los locales siguientes:

Calle de los Reyes, Instituto del Cardenal Cisneros, aula núm. 1 (Palacio).

Plaza del Dos de Mayo, Escuela Modelo (Universidad).

Salud, 6, principal, tenencia de alcaldía (Centro).

Calle de Fuencarral, 84, Hospicio (Hospicio).

Casa de la Moneda, salón de sorteos de la Lotería Nacional (Buenavista).

Costanilla de los Desamparados, 15, tenencia de alcaldía (Congreso).

Atocha, 104, Colegio de San Carlos, aula número 1 (Hospital).

Embajadores, 70, Escuela Especial de Veterinaria, aula núm. 3 (Inclusa).

Calatrava, 29, principal, colegio de niños (Latina).

Imperial, 10, segundo, salón de Subastas (Audiencia).

El proceso de la Diputación

La Sala correspondiente de la Audiencia ha accedido á lo solicitado por el ministerio fiscal, pidiendo el procesamiento de algunos diputados provinciales y empleados.

El motivo del procesamiento es la inversión de fondos en el Hospicio, de cuyo asunto se ha formado pieza separada.

La Sala de la Audiencia ha autorizado también al Sr. Mínguez para que en adelante pueda hacerla sin previa consulta, interesando además que la causa sea dividida en diferentes sumarios para su más fácil tramitación.

En cuanto á los diputados que se han de procesar, parece que hay algún error en los nombres publicados.

ACCIDENTES ELÉCTRICOS

Sr. Director de EL CORREO.

Muy distinguido señor mío: En vista de cuanto se ha dicho sobre las desgracias ocurridas con ocasión de la última nevada, la Compañía Madrileña de Teléfonos se cree en el deber de exponer ante la prensa y ante el público la situación de las cosas.

Debo ante todo hacer constar, que la Red Telefónica Urbana de Madrid con sus hilos metálicos establecidos aéreamente, existe y funciona desde que la instaló el Estado el año de 1884, ó sea desde hace dieciseis años, y que durante ese período ha habido fuertes nevadas, pedriscos, vendavales y otras pertubaciones atmosféricas que han producido roturas y caída de hilos en mayor número que ahora, sin que jamás haya ocurrido desgracia alguna, porque es sabido que las debilísimas corrientes eléctricas telefónicas son absolutamente inofensivas, y que cualquiera puede tocar y manejar los alambres telefónicos sin sufrir ningún daño ni experimentar ninguna sensación.

Recientemente se autorizó la instalación de los tranvías eléctricos *á condición* de que protegiesen sus cables de trabajo, que llevan una corriente de 500 volts, con un fuerte tejadillo de bambú ó con una red metálica que, en caso de rotura de los hilos telegráficos ó telefónicos, impidiera el contacto de ellos con los cables, ó en su defecto, según se dispone en real orden del ministerio de Obras públicas de 18 de Agosto de 1900, en su apartado segundo, «que los cables estén protegidos por una regleta de madera en todos los cruces con las líneas telegráficas, telefónicas y otras análogas.»

Esta obligación impuesta á las Compañías concesionarias de los tranvías no es más que una aplicación del principio legal establecido en todos los países, según el cual, la última instalación eléctrica que se autoriza es la obligada á adoptar las precauciones necesarias para su coexistencia con las anteriores, sin peligro para éstas, ni para el público en general.

Pues bien; esta obligación explícita y terminante, exigida á las empresas de los tranvías eléctricos por las condiciones de su concesión, no se ha cumplido. La instalación se hizo poniendo un solo hilo de suspensión, paralelo al cable de trabajo, para evitar la caída de éste, y si bien se autorizó al poco tiempo la supresión de este hilo, *con la expresa condición* de establecer las defensas mencionadas, éstas no se han colocado; pero sí se ha suprimido el referido hilo de suspensión, quedando completamente al descubierto, con todos sus peligros, el cable de trabajo de los tranvías, que lleva, según hemos dicho, una corriente de 500 volts, cuyo contacto es mortal en la mayoría de los casos.

El peligro no nace, pues, de la existencia ni de la ruptura de los hilos telefónicos. Nace de la inobservancia de las precauciones exigidas para la instalación de los cables de los tranvías eléctricos.

También debo hacer constar que los hilos telefónicos que cruzan sobre Madrid y que, rompiéndose en la noche del 31 de Enero, contactaron con los cables de los tranvías eléctricos, no son sólo de la red de esta Compañía como generalmente se cree. Los hay de la red telegráfica, de la red telefónica oficial del Estado, del cuerpo de Ingenieros militares y de un sinnúmero de líneas particulares, y todo esto existía antes de que se instalaran los tranvías eléctricos, y nada de ello había dado nunca lugar á desgracia alguna.

Por esto apelo al buen criterio de la prensa y á la sensatez del público de Madrid, para que juzguen si esas instalaciones que llevan tantos años de existencia, son las responsables de lo ocurrido, ó si la responsabilidad corresponde á las Compañías de Tranvías, que han invadido las calles de esta capital, estableciendo en ellas un circuito de varios kilómetros de extensión con corrientes cuyo contacto lleva peligro de muerte, sin tomar las precauciones que la ley exige, ni las que, aunque no mediara esa exigencia, impondría la previsión más vulgar.

La Compañía de tranvías eléctricos, á la que seguramente en su país no se le consentiría lo que en Madrid se tolera, pretende extraviar la opinión pública con motivo de las últimas desgracias ocurridas. Hay que protestar enérgicamente contra estos propósitos, y decir la verdad, por dura que sea.

Dando á Vd. gracias por la inserción de esta carta, me ofrezco á Vd. como su más atento s. s. q. s. m. b.,

Enrique Parellada,
Ingeniero Director.

TUMULTO EN LA PLAZA DE SANTA ANA

Agresores y agredidos.—Versión de la policía

Se verificó anoche en el Español la tercera representación de *Electra.* Se había dicho que el público de los viernes estaría hostil, y, por el contrario, mostróse entusiasmado. También se había propalado la especie de que muchas señoras abonadas se retraerían del espectáculo, y á la tercera representación de *Electra* acudieron más señoras que á otros viernes del Español.

En una platea estaba el ministro de Instrucción pública acompañado de su distinguida familia.

En uno de los entreactos se acercó al señor García Alix un amigo suyo, y le dijo:

—Es Vd. el único ministro que puede ver con calma este drama:

Contestando el Sr. García Alix:

—No, le podemos ver todos.

Nada extraordinario, aparte de las ovaciones frecuentes á Galdós, ocurrió durante la representación del drama. Al finalizar fué aclamado repetidas veces el insigne autor con el mismo entusiasmo que las noches anteriores.

Mientras se representaba el último acto, llegaron noticias al escenario, donde se encontraba el Sr. Galdós, de que algunos grupos de obreros, situados en la plaza de Santa Ana, se proponían aplaudirle.

El empresario, Sr. Berriatua, habló con varios amigos del Sr. Galdós, y en la conversación se convino que, terminada la representación, el Sr. Galdós saliera por una puerta accesoria, para evitar que al verle los que le esperaban y proferirse gritos determinados, pudieran dar pretexto á los enemigos de la obra para proferir otros que causaran alguna colisión. Y así ocurrió.

Pero es el caso que cuando ya había salido del teatro la mayor parte de la concurrencia, de un grupo situado frente á la puerta principal salió el grito origen del conflicto.

Según unas versiones, se gritó primero *¡muera Galdós!,* según otras, se dijo *¡vivan los jesuitas!* La verdad es que se produjo una gran confusión, y que los gritos de *¡viva la libertad!* bien pronto dominaban en los grupos.

Antecedentes

Anoche, y en su local de la calle del Horno de la Mata, se reunió en junta la Sociedad de obreros El Porvenir del Trabajo, y entre otros acuerdos tomó el de ir al terminar el acto á saludar al Sr. Pérez Galdós por el éxito de su drama, y á felicitarle por el servicio que con tan hermosa ocasión prestaba á la causa de la libertad y de la democracia.

Designóse para cumplimentar este acuerdo á la Junta directiva, á la que se incorporaron varios socios, encamin[illegible]dose los comisionados al teatro Español con objeto de esperar que, terminada la representación, saliese el insigne escritor, pues por ser muchos en número, no pudieron entrar en el coliseo.

El tumulto

La policía que había por las inmediaciones del teatro, al ver aquel numeroso grupo, púsose en alarma y dió parte al delegado y jefe de la fuerza de orden público del distrito.

Comenzó á salir el público del teatro y el grupo continuaba esperando la aparición del Sr. Galdós, cuando se aproximó un representante de la autoridad gubernativa, quien les dijo que se disolviesen.

Sonaron entonces los gritos á que antes nos hemos referido, y se produjo extraordinaria confusión.

Intervino inmediatamente la policía y se promovió la colisión.

Los guardias, según referencias de varios periódicos, sacaron los sables, y los gritos de los que iban contra Galdós y los de quienes le defendían aumentaron, prosiguiendo durante toda la refriega.

Al fin de ésta salieron heridos el inspector D. Casildo Sudón y el guardia de Seguridad núm. 78. Ambos estaban lesionados en la cabeza. Se les condujo á la Casa de Socorro, donde se les practicó la primera cura.

Hubo también dos detenciones: la de Matías Basaldúa y José Ramiro, ambos jornaleros.

El gobernador

Noticioso de lo ocurrido el gobernador, hizo llamar á su despacho al delegado del distrito del Congreso, Sr. Machero, y al capitán que mandaba la fuerza de Orden público, quienes le refirieron lo ocurrido.

El conde de Toreno, sin dar extraordinaria importancia al suceso, dispuso que del hecho sólo se diese conocimiento al juzgado municipal, á disposición del cual han quedado los dos detenidos.

Lo que dice la policía

Según su versión, lo ocurrido fué que al invitar cortesmente el inspector Sr. Sudón á los que constituían el grupo para que se retirasen, uno de los que estaban en último término, gritó: *¡Mueran los jesuitas!* Y á la vez, uno de los que estaban en primera fila levantó el bastón y agredió al señor Sudón.

Entonces los guardias dispersaron el grupo por la fuerza, sí; pero sin agredir á nadie.

COMENTARIOS

De El Globo

«Se quiere, sin duda, impedir que continúen las representaciones de *Electra,* y se apela á recursos que pueden dar tal resultado.

Impedir que la obra siga poniéndose en escena, sería atropello inaudito; pero si se promueven cuestiones de orden público, ya hay pretexto en qué fundar la determinación.

Anoche, sin embargo, no hubo en el teatro gritos ni excitaciones de ninguna clase.»

De El Liberal

«El hecho es que se ha dado anoche en el centro de Madrid, y suscitado ó amparado por los agentes de la autoridad, un espectáculo digno de los realistas de Fernando VII.

El hecho es que ha habido una imprudente provocación, y que esa provocación ha partido de los elementos ultramontanos, confundidos ó no con la policía.»

De El País

«El gobernador civil y el delegado del distrito del Congreso Sr. Machero, afirmaron á los periodistas que les visitaron que el suceso no había revestido las proporciones con que se refería y que lo ocurrido había sido efecto de la genialidad de un loco, conocido por las alocuciones que dirige á las multitudes.»

De El Imparcial

«Todo parecía dispuesto por alguien para demostrar que *Electra* es una obra peligrosa al orden público y justificar la suspensión de las representaciones.

Y eso no puede ser.

Porque si el Gobierno incurriese en error semejante, la indignación sería unánime.»

EN PROVINCIAS

En Santander

Santander 1.—Prepárase para mañana, á las tres de la tarde, una entusiasta manifestación en honor á Galdós.

Se formará en la Plaza de la Constitución, frente al Ayuntamiento, é irá precedida de la banda municipal, hasta el precioso hotel titulado San Quintín, que el insigne novelista posee en la Magdalena, cerca del Sardinero.

Se colocará en el mencionado hotel una monumental corona con inscripciones, porque precisamente *Electra* se escribió en dicha quinta, residencia veraniega de Galdós.

El gobernador ha autorizado la manifestación, recomendando orden á los organizadores.

No se habla de otra cosa que del triunfo de *Electra,* pues Galdós es aquí muy querido.

En Alcázar

Alcázar 1.—En esta población ha producido gran entusiasmo el triunfo obtenido por Pérez Galdós en el estreno de su drama *Electra.*

Se proyecta remitirle un Mensaje manifestando la admiración que por el ilustre novelista y dramaturgo se siente, sin perjuicio de cooperar á las iniciativas que se tomen en Madrid.

En Guadalajara

Guadalajara 1.—Ha producido aquí gran entusiasmo entre los elementos liberales el éxito de *Electra.*

Hoy se ha remitido un telegrama, suscrito por muchísimas firmas, al señor conde de Romanones, pidiéndole que felicite al eminente escritor D. Benito Pérez Galdós.

"ELECTRA,,

Representaciones de tarde

Leemos en *El Globo:*

«El jueves por la tarde se verificará una función, primera de una serie de *matinées* que han de celebrarse en el coliseo clásico.

En esta función se representará *Electra,* y es probable que asista al espectáculo el Sr. Sagasta, que tiene deseos de conocer la nueva producción del insigne literato.»

LA COMPAÑÍA DE CÁCERES

El servicio de Correos

Una comisión de maquinistas y fogoneros se presentó ayer al marqués de Portago para manifestarle que estaban dispuestos á llevar el correo y los trenes necesarios para las atenciones del Gobierno.

El director de Comunicaciones dió las gracias á los individuos que componían la comisión, los cuales se expresaron en términos de corrección y cordura.

Lo que dice la Compañía

El ingeniero jefe de los servicios técnicos de la Compañía, Sr. Poquet, ha manifestado que la Compañía de explotación, digan lo que quieran los obreros, tiene unas utilidades mezquinas. Las líneas han costado más de 150 millones de pesetas; los accionistas no cobran un céntimo y los obligacionistas perciben un interés que apenas llega á la quinta parte de lo normal.

Hay que tener en cuenta que los gastos de explotación con la subida de los cambios y de los carbones se han duplicado casi, y que en el último año se aumentó en más de 70.000 pesetas los sueldos de personal, especialmente el de tracción y recorrido.

Añadió que la Sociedad *El Despertar* formuló reclamaciones en forma de amenaza, y con esto no puede transigir la Compañía.

Ayer se presentaron ya maquinistas extraños y aspirantes á otros empleos, que se irán admitiendo si el conflicto se prolongara; pero, por el pronto, el servicio se hará con el personal que queda y con el del batallón de Ferrocarriles.

Lo que dicen los huelguistas

Los huelguistas han hecho las manifestaciones siguientes al ser interrogados sobre los motivos de la huelga:

«Nuestras reclamaciones —dijeron— no pueden ser más justas. Si enfermamos en el servicio, nos suprimen el sueldo. No tenemos asistencia facultativa ni para las

SGCB2021

enfermedades ni para casos de accidentes. No hay médico ni botiquín en las estaciones ni en los talleres. Si un obrero se hiere tiene que ir á la Casa de Socorro y pierde el jornal.

Los sueldos son una mezquindad. Los factores cobran de 1.020 á 1.200 pesetas; los telegrafistas, 900; los conductores, 960; los guarda-agujas, con servicio permanente, 840 á 700; los guardafrenos, de 800 á 700, y los mozos permanentes, seis reales y quince céntimos diarios.

Como luego hay multas y descuentos, resulta que existen empleados que cobran al mes seis duros.

Lo de los trajes no tiene nombre. Un empleado compró una gorra reglamentaria en una gorrería, y al enterarse de que no era del sastre de la Compañía, le impusieron una multa de cinco pesetas y le obligaron á comprar otra al sastre de la Compañía, que lleva por ellas trece pesetas y media.»

Auxilio á los huelguistas

Los huelguistas cuentan ya con el auxilio moral y material de varias Sociedades que pertenecen á la misma federación obrera.

Entre ellas está La Locomotora Invencible, Sociedad de los obreros de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, que contribuye al mantenimiento de la huelga con 8.000 pesetas, y la de los obreros de los tranvías de Madrid con 6.000.

Lo que dice el Gobierno

El ministro de Obras públicas manifestó ayer que desconocía los fundamentos de la huelga, porque la Compañía no le había prevenido nada; que por el pronto tratará de que no se perjudique el interés público, y que luego de estudiado el problema, adoptará las medidas que estime oportunas.

EL "CARLOS V,,

Ferrol 1.—He aquí algunos detalles respecto á las averías del *Carlos V:*

El barco parece que se hallaba en segunda situación, por lo cual no estaba en condiciones de salir inmediatamente.

A pesar de ello se recibió orden urgente de que zarpara en seguida, y en veinticuatro horas se allanaron las dificultades que se ofrecían, y entre las que figuraba la de hallar personal competente.

Al llegar el buque cerca del golfo de Gascuña, el mar estaba por extremo imponente, costando gran trabajo vencer el fuerte oleaje.

El barco con ello tuvo que sufrir tan fuertes bandazos, que se rompió la mayor parte de la vajilla y el pescante de un ancla.

En tales momentos el maquinista de guardia avisó que dos calderas vertían agua por los tubos.

A pesar de ello el comandante decidió seguir, hasta que más tarde recibió nuevo aviso de haber ocurrido desperfectos en otras calderas.

Entonces, visto que el barco navegaba solo á cuatro millas por hora, y que era de temer que, inútiles las calderas que quedaban, quedara el barco flotando en medio del mar sin gobierno, se convocó á reunión de oficiales.

En el consejo se resolvió por unanimidad regresar al Ferrol.

Las desgracias ocurridas consisten en dos fogoneros que recibieron quemaduras en las piernas.

El comandante, que se hallaba delicado de salud, no salió del puente un solo momento.

Al regresar el barco se le condujo á su casa, donde sigue enfermo.

De la sumaria, que se instruye con la mayor rapidez, está encargado el teniente de navío de primera clase D. Luis Parga.

EL CADÁVER
DE LA REINA VICTORIA

Londres 1.—El féretro, conducido á hombros desde la capilla por un destacamento de guardias escoceses, salió por la puerta principal del castillo, colocándose sobre una cureña, á la que van enganchados ocho caballos. Una compañía de granaderos de la guardia hacen los honores.

Detrás de la cureña se colocan los gaiteros del regimiento de Highlanders, que tocan aires fúnebres.

La comitiva se pone en marcha. El féretro de la reina va cubierto con un paño de raso blanco, en cuyas puntas aparecen bordadas las armas del Reino Unido.

La comitiva, á cuyo frente van los caballerizos, el general de la división del Sur con su Estado Mayor y el de la división naval de Portsmouth, sigue avanzando por los jardines hacia la Puerta Real.

El rey, precedido de cinco oficiales y llevando á su lado al Emperador y al duque de Connaught, preside el duelo.

Inmediatamente detrás siguen los príncipes, de gran uniforme, pero sin capa. Todos van á pié.

A continuación marchan la reina y las princesas.

A las tres llega la comitiva al muelle, embarcándose el rey y los príncipes en sus respectivos yachts.

Colocado el féretro en el yacht *Alberta*, se pone éste en marcha, é inmediatamente el buque almirante en las aguas de Cowes inicia las salvas fúnebres, haciendo un disparo por minuto.

Los demás barcos contestan inmediatamente en toda la línea.

El *Alberta* avanza majestuosamente.

Las cortinas de la capilla mortuoria van recogidas, lo que permite ver el ataud.

Un almirante va de pie en la popa del barco.

Ocho contratorpederos, completamente negros, escoltan en dos líneas al *Alberta*, detrás del cual navegan los yates reales *Victoria, Alberto* y *Osborne*; el del Emperador de Alemania, *Hohenzollern*, y el del almirantazgo, *Enchantress*.

Una larga fila de barcos de guerra anclados, parece prolongarse hasta perderse de vista en dirección Nordeste. Y el yate real avanza por medio de esta imponente avenida de fortalezas de acero, haciendo rumbo hacia Gosport á donde llegó al anochecer.

Mañana por la mañana será conducido el cadáver en tren á la estación Victoria, y luego, en solemne procesión fúnebre, hasta Windsor.

EL TRANSVAAL
E INGLATERRA

Proyectos de grandes operaciones de los ingleses

Londres 1.—*The Standard* publica un despacho, fechado ayer 31 de Enero en Durbán, diciendo que existe la creencia de que la campaña del Transvaal entrará muy pronto en una nueva fase, comenzando los ingleses á efectuar las operaciones militares en gran escala.

Numerosas tropas inglesas de caballería é infantería montada perseguirán á los boers, y la infantería será transportada en grandes furgones arrastrados por mulas.

Los boers y las minas

Londres 1.—Comunican de Johannesburg que 500 boers llegaron el día 30 de Enero, intentando destruir las minas de dicho punto.

Después de un corto combate, se retiraron los boers en dirección de Nigel, dejando en poder de los ingleses cinco prisioneros.

Las tropas inglesas tuvieron solamente un herido.

LA HUELGA DE GIJÓN

Gijón 1.—Esta tarde fueron despedidos todos los operarios de las obras y talleres que venían disfrutando actualmente la jornada de ocho horas.

El presidente de la Asociación patronal declaró que ésta sólo aspira á ejercitar derechos tan sagrados como lo es la libertad del trabajo y mantener los fueros incuestionables con que la ley enaltece la propiedad.

Por su parte, los obreros dicen que para triunfar están dispuestos á agotar todos los recursos y morir de hambre si fuera necesario.

Hoy ha quedado constituído el gremio de propietarios.

La Sociedad de las artes gráficas ha acordado declararse en huelga general el domingo próximo, á fin de que no se publiquen periódicos en Gijón mientras dure el paro.

Se nombró una comisión que publique en Oviedo el periódico de la agrupación.

El Noroeste se imprimirá desde el domingo en Oviedo.

LA
ASISTENCIA PRIVADA

La indigencia privada sólo puede encontrar su inmediato remedio en la *asistencia privada*. Dámosle este nombre, porque se nos resiste emplear la palabra *caridad*, que significa oro puro del más fino, y se emplea como calderilla. Verdad es que lo mismo acontece con otras palabras que representan ideas nada comunes y se generalizan desnaturalizándolas en la conversación. Llamamos, por ejemplo, amigos á cien ó más individuos, y si entre ellos contásemos media docena de *verdaderos*, no nos podríamos quejar. Igual sucede con los talentos y con otras cualidades, que con la tendencia á exagerar, pierden su significación mientras no están comprobadas.

Pero el abuso de estas palabras no tiene otro inconveniente que el desnaturalizarlas, y el de la caridad sí, porque sustituye á otras cuyo concepto sería mucho más práctico para la humanidad doliente. La caridad no se puede imponer como obligatoria, ni la tiene quien quiere, por la misma razón que no todo el que quiere es hermoso, ni nace poeta, ni siente iluminada su mente con la luz del genio. La asistencia al desgraciado es una obligación de solidaridad social harto desconocida entre nosotros; perfectamente reconocida y planteada en pueblos que tienen más alta idea de la justicia, menos vanidad y son mejores.

La caridad puede existir en el alma de una persona sin que ésta la exteriorice por medio de dádivas ó auxilios á los necesitados, como, por ejemplo, cuando esta persona es pobre y no tiene qué dar; y en cambio otra que no sienta en el alma ese amor, entre divino y humano, que se nutre de los dolores ajenos, puede, en virtud de una idea humanitaria ó simplemente del deber, hacer bien á los pobres y mejorar su condición.

De donde resulta, ¡todo es tan complejo! que en el ejemplo que nos pone el apóstol San Pablo del rico que *aunque diese toda su hacienda á los pobres, de nada le serviría si le faltaba la carinad*, éste sería de más utilidad para sus hermanos m[illegible] rosos que otro de alma conte[illegible] nuestesumida en el divino am[illegible] mplativa con-

Como quiera [illegible] la caridad [illegible] que sea, y concediendo que no se[illegible] es un dón preciadísimo y raro, [illegible] puede esperar de sus efectos la enorme labor que se necesita para mejorar la situación del que sufre, y esta labor es de la competencia de todos. Es el deber de cada uno, y esto hay que repetirlo, porque aunque es tan claro, muchos no lo entienden, acostumbrados á creer que el dar limosna es un mérito; a que el pobre se la pida por el *amor de Dios* y se la coree con alabanzas después de haberla recibido. Es horrorosa la indiferencia en que la sociedad vive, viendo por todas partes el espectáculo de la miseria, más ó menos desfigurada, parapetándose cada uno en su casa lo mejor que puede y creyendo haber hecho una cosa muy meritoria el día que pone unas cuantas monedas en manos de un pobre.

Triste es, y censurable en alto grado, que los gobiernos y las corporaciones á quienes incumbe el estudio y la mejora incesante de la Beneficencia, se ocupen en ella tan poco y tan mal y la dejen siempre, no en segundo término, sino en el último de los términos posible. Sucede como en una casa en la cual estuviesen los salones relucientes de limpieza y existiese el desórden y la suciedad en las habitaciones interiores donde se organiza el servicio y la salubridad se genera. Sin leyes que cauticen el mal en su raiz no es posible pensar que llegue el gran día de la justicia para la parte más digna de consideración de la familia humana: los hijos desgraciados. ¡Quién sabe cuántas generaciones pasaran ansiándolo! Mientras tanto, mucho sería dable hacer á los particulares, y una sola generación vería grandes cambios y mejoras si el dinero y la inteligencia se empleasen como es debido.

Las clases elevadas corren el peligro del egoismo. Cosa es sabida, y que vemos á diario desde la esfera de las grandes naciones hasta la de los hombres adinerados, que nada perturba y enflaquece tanto el sentido moral como la riqueza. El alejamiento de las corrientes humanas en sus manifestaciones más sencillas, vicia el espíritu, como vicia la sangre el aire encerrado. Es una ley que no se puede infringir impunemente. De la naturaleza, en contacto directo, se nutren las almas de los grandes pensadores, de los grandes poetas, de los sabios y de los santos. Cuanto más se vaya apartando la vida de aquella fuente de perpétuo conocimiento, tanto más se van automatizando los hombres, y por eso los que llegan al extremo de todos los ramos de lo artificioso, son verdaderos muñecos y legítimos muñecos sin alma ni corazón.

Sin que nadie se lo dispute, corresponde á la mujer rica y de alta clase el entender en asuntos de Beneficencia, y efectivamente ejerce este derecho; tiene sus juntas y sus cargos, hace sus cuestaciones y organiza sus fiestas para reunir dinero y repartirlo como mejor lo entiende, en establecimientos religiosos, ó mixtos las más de las veces. El sistema de socorrer así las necesidades es cómodo, pero empereza. Los elogios y las bendiciones con que la Hermana agradece las dádivas de la mujer rica, halagan y suenan muy bien al oído; pero no enseñan nada de lo que hay que aprender. La misma visita al pobre, hecha sin previos conocimientos y sin verdadera compasión, es contraproducente y suelen salir de ella las señoras vacilando en su espíritu al pensar que el pobre es un farsante que finge males y miserias por puro *dilettantismo*.

Con excepción de algunas señoras que sienten y practican cristianamente la caridad, las demás, ni sacan á los pobres de pobres, ni éstos, con la gran virtud que presta su trato, las sacan á ellas de *pobres de espíritu*. Porque da grima oir decir que le falta el tiempo á una mujer que tiene veinticinco criados que la sirvan, y más grima aún que se lamente de las muchas cargas que pesan sobre ella, al propio tiempo que se enrolla al cuello sartas de perlas que valen una fortuna y cuando lleva los dedos de las manos empedrados de brillantes.

La gran culpa de esto la tiene la ignorancia, verdaderamente increíble en los tiempos que corren. Cuando un hombre termina su carrera después de muchos años de trabajo, se dice que *ha aprendido á estudiar*, que tiene las herramientas del trabajo y que, aplicando á él su inteligencia, puede saber y valer más cada día. Una mujer de la clase privilegiada ¡que no tiene necesidad de gastar su tiempo en los quehaceres de la vida, puede equipararse el día que se casa al hombre que ha terminado su carrera. A partir de allí, el estudio, la lectura, el conocimiento de las cosas de la vida irá ensanchando su inteligencia y su círculo de acción. Lo mismo ella que su marido están obligados á marcarla de manera distinta, pero siempre en dirección útil y buena, y no es la de la mujer la menos importante para la sociedad. Diérasele á ésta una generación de mujeres instruídas, honradas, sanas, enérgicas, y la regeneración brotaría como el agua pura de un manantial.

Desgraciadamente, aquí la mujer rica no se ocupa—salvo algunas excepciones—de más cultura que la necesaria para no hacer mal papel en su círculo, y para eso le sobran elementos en los teatros á donde asiste, en la conversación de los hombres cuyo trato cultiva, en los viajes, en la novela que lee todo el mundo. Pero leer en serio, investigar algo por sí misma, dedicar una parte del tiempo á enterarse de lo que en el mundo se hace, se piensa y se inventa con el afán incesante de la transformación por el bien, eso no. La superioridad material de que se siente investida por el hecho de sus riquezas, le parece que asume en sí todas las otras superioridades y que no necesita saber más. La mujer rica y poderosa por sus relaciones se priva de este modo, sin saberlo, de grandes y legítimas satisfacciones y de una influencia mucho más prestigiosa que la de sus triunfos en sociedad

En el triste asunto que nos ocupa, ocurriósenos muchas veces pensar en el hermoso papel que á la mujer rica é influyente podía estarle reservado, salvando del naufragio en las familias que se hunden á las muchachas. Estas pobres son las víctimas de tales desgracias. Los viejos ya han gozado su parte en este mundo; los niños ya no compararán, se crian en la privación; los muchachos, esos siempre salen á flote, generalmente sangrándose por ellos los demás: en todo caso, son hombres, tienen el mundo abierto delante de sí. Pero las muchachas criadas para ricas, se encuentran pobres cuando están en la edad de sentir y gozar. Mal preparadas por una educación incompleta, no saben discurrir ni podrían reaccionar, usan sus fuerzas en trabajos ingratos, su imaginación en la vaguedad de la nada. Teniendo que parecer bien por si encuentran un novio [illegible] tan en perpétua mentira, sujet[illegible], constantemente pospuest[illegible] á verse felices, ó si hay u[illegible] á otras más á casarse de [illegible] hombre que las quiera, sin incli[illegible] cualquiera manera que sea, p[illegible]ación.

[illegible]or regla general, las muchachas en ese estado, sólo por la fuerza se resignan á lo que mandan las *conveniencias*. Su instinto es trabajar, salir de una dependencia deprimente. La sangre joven es generosa, y por no ver sufrir á una madre, [illegible] por no estar sujeta á una cuñada, á t[illegible]do se pondrían.

Esta es la histo[illegible] de muchas jóvenes llenas de e[illegible]ia, [illegible] ment[illegible]speranzas que podrían ser elementos de vigor en la sociedad y buenas madres de familia si crueles convencionalismos, en vez de ayudarlas vigorosamente, no les impusiera como deber, la nulidad, como virtud el anonadamiento. La ayuda que en estas circunstancias extremas reciben las familias, ya de parte de parientes ó de amigos (á nadie se le deja morir de hambre) es tan escasa como la gota de agua en los labios consumidos por la sed, lo preciso en el último extremo para tener la posibilidad de seguir sufriendo, eso en cada trance; para comer, para la casa, para la enfermedad que sobreviene. Los compasivos se duelen de no poder hacer más, y lo creen.

Las personas ricas hacen á su manera, dan caprichosamente cuando quieren, no cuando se les pide; á veces llevan las niñas en coche á que se diviertan; á veces regalan vestidos de seda ó terciopelo para que la que á ellos estuvo acostumbrada no pase por la humillación de verse peor vestida que las demás. Pero cuando llega el momento de la carencia absoluta, del hambre inclusive, no hay que irles con quejas; hay que abordarlas con la sonrisa en los labios y la cabeza erguida del que está satisfecho; porque decir la verdad en tales momentos sería exponerse á pasar tal vez por un industrial de la pobreza. Para las mujeres, suele decirse, todas las puertas están cerradas, y es la verdad; pero no hay puerta que no se abra para quien tiene las llaves del poder y el deseo.

A los hombres jóvenes que son aplicados y no tienen medios de fortuna, se les ayuda con pensiones, y los ricos los toman como secretarios, como lectores, ó los encaminan al comercio, ó los habilitan para la enseñanza. Todos estos medios podrían facilitársele á las mujeres jóvenes de que se trata, y que han recibido educación y tienen derecho á ser algo, y no contadas como cero en la sociedad. Todo eso y mucho más deberían hacerlo las personas serias, las mujeres ilustradas.

En esta clase de sociedad de salvamento, ninguna criatura debía quedar desamparada, y se salvarían para la sociedad muchas energías y se impediría el que se convirtiesen en parásitas muchas existencias, y se desarrollarían muchas aptitudes, que aguijoneadas por la necesidad, fecundadas por el trabajo, marcarían rumbos nuevos de prosperidad y de vida en ciertas capas sociales donde la rutina y el estacionamiento sostienen una vieja atmósfera enmohecida.

Todo esto y más cosas buenas de las que se desenvuelven en las cuestiones bien planteadas, resultarían indudablemente, si nuestras señoras de alta posición y ricas, de entendimiento cultivado, muy afinados los sentimientos del alma y templado el carácter para las cosas de alto vuelo, en vez de vivir exclusivamente para la sociedad, hiciesen algo por ésta.

Eulalia de Llans.

Solidaridad obrera

Socorros á los obreros en huelga

La Sociedad de obreros albañiles de Madrid El Trabajo, acordó ayer en Junta general mandar mil pesetas para los huelguistas de Gijón, quinientas para los de Orense, cincuenta para los de Córdoba, cincuenta para los del Ferrol y cincuenta para los de San Sebastián.

EL TEMPORAL

En Zaragoza

Zaragoza 1.—En la pasada noche ha caído en esta capital una de las mayores nevadas que se han conocido en mucho tiempo.

El peso de la nieve derribó varios postes telegráficos y telefónicos, causando graves desperfectos.

En Bilbao

Bilbao 1.—Los armadores del vapor *San Lorenzo*, de la matrícula de Bilbao, han recibido un telegrama manifestando que dicho buque se halla embarrancado á la vista del puerto de Musel.

El barco se da por perdido, pero se sabe que la tripulación toda se ha salvado.

—Otro vapor de la misma matrícula, el *San Miguel*, ha sufrido un accidente análogo en las costas de Aix, sufriendo graves averíss, pero pudiendo ser remolcado por otro barco.

—El Cantábrico presenta un aspecto imponente, y son muchos los barcos que entran de arribada.

LA POLÍTICA EN ALMERÍA

Director CORREO.

Almería 1 (6'20)

El gobernador y dos diputados gamacistas destituyen los Ayuntamientos legítimamente constituidos. Ni en tiempo del cantonalismo existió anarquía gubernamental más espantosa.

Las personas honradas protestan de que ampare el Sr. Ugarte al autor de la célebre carta leida en el Senado conociendo sus condiciones y entregándole la provincia á pretexto de la elecinón provincial.—*Manuel Sánchez.—Miguel Herrada.*

Director CORREO.

Almería 1.

Continúan los atropellos. Después de lo hecho ayer, hoy el gobernador, con dos diputados gamacistas, y decidiendo con su voto, acordaron en la comisión provincial nuevos expedientes de incapacidad de seis Ayuntamientos por fútiles motivos que afectan á la honra de las personas.

Parece increible que un Gobierno constitucional permita tales atropellos.—*Miguel Rodríguez.—Manuel Martínez.—Trinidad Fernández.—Nicolás Rodríguez*, Diputados provinciales.

PALACIO INCENDIADO

Londres 1.—Telegrafían de Tien-Tsin á *The Standard* que un incendio, debido á una mano criminal, ha destruído por completo las oficinas del gobierno provisional, establecidas en aquella ciudad.—*Fabra.*

DIPUTACION PprovincIAL

Término del período.—Nuevos visitadores

Presidida por el Sr. De Blas, se ha celebrado ayer tarde la última sesión del segundo período, habiendo [illegible] consecuencia, e[illegible] entrado, en su provin[illegible] funciones, la comisión [illegible]cial.

Esta ha nombrado los siguientes visitadores para los establecimientos de Beneficencia: Sres. Chapaprieta y Sandoval para el hospital Provincial; Sr. Martínez Contreras para el de San Juan de Dios; Sres. Mejía y Fernández del Pozo para el Hospicio; Sr. Villanueva para la Inclusa, y Sr. López González para las Mercedes.

Emulos de D. Tancredo

El gobernador civil, señor conde de Toreño, no solo ha negado en redondo las solicitudes de cinco émulos de D. Tancredo, que han pedido autorización para exhibirse, sino que tiene el propósito de no autorizar carteles para funciones de toros en los que figuren *sugestionadores* de ninguna clase.

Por cierto que el empresario de las novilladas de invierno ha recibido *cuarenta y nueve* cartas de otros tantos *diestros* que desean competir con el auténtico D. Tancredo.

EXPOSICION
DE OBJETOS DE ARTE

La Asociación de la Prensa, y en su nombre los directores de *La Epoca, El Globo* y *Blanco y Negro*, señores marqués de Valdeiglesias, Francos Rodríguez y Luca de Tena, se han dirigido á los artistas españoles, tanto residentes en la Península como en el extranjero, en solicitud de que remitan obras suyas con destino á la Exposición y venta de objetos de arte que muy en breve ha de celebrarse, con el propósito de que los productos obtenidos se destinen á los fondos que dicha Asociación emplea en su fines benéficos.

Dadas las cordiales relaciones que siempre mantienen los artistas y los que escriben periódicos, es de suponer que la Exposición de referencia obtenga un gran éxito, tanto por el número de obras que han de formarla, como por la calidad de las firmas que las suscriban.

De algunos eminentes maestros sabemos que han acogido con el mayor cariño la filantrópica idea y se disponen á enviar obras, como suyas, notables.

El plazo de admisión de las obras termina el 28 de Febrero. Los artistas deberán enviarlas al domicilio de la Asociación de la Prensa, Arrieta, 10.

La fecha de la Exposición se anunciará en momento oportuno.

LA "GACETA,,

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Guerra

Disponiendo pase á la sección de reserva el capitán general de las islas Baleares teniente general D. Rosendo Moiño.

—Nombrando capitán general de las islas Baleares al teniente general D. Francisco Loño.

Hacienda

Real decreto autorizando la conducción á esta corte de la estatua y monumento de Cristóbal Colón.

—Reales decretos de personal de que ayer dimos cuenta.

—Real orden determinando la forma en que deben adeudar á su importación en Canarias los tabacos procedentes de Sumatra y otros puntos.

—Otra habilitando la Aduana de Zumaya para la importación de brea.

—Otra resolutoria de ún expediente relativo al abono en cuenta corriente de las mercancías adeudadas con declaración verbal.

Gobernación

Reales decretos disponiendo que el día 24 del actual se proceda á la elección parcial de un senador por cada una de las provincias que se expresan.

Instrucción pública

Disponiendo se agreguen á las oposiciones de profesores de Escuelas Normales anunciadas el 30 de Octubre último, una plaza de profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Huesca y otra de la de Vizcaya, ambas pertenecientes á la sección de Ciencias, y una de profesor numerario de las Escuelas elementales de Lérida y Málaga, pertenecientes á la sección de Letras.

—Real orden circular recomendando á los rectores de las Universidades presten su apoyo á las Sociedades escolares legalmente constituídas.

—Otra nombrando profesor de Dibujo geométrico de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid á D. Manuel Barco y Andreu, ayudante numerario de dicha Escuela.

NOTICIAS TEATRALES

«Pepita Tudó» en la Princesa

El lunes próximo se verificará en el teatro de la Princesa el estreno de la comedia *Pepita Tudó*, escrita por el ilustre autor D. Ceferino Palencia.

Los que conocen la obra confían en que Palencia reverdecerá los laureles que conquistó con *El guardián de la casa, Cariños que matan, La charra* y otras comedias tan aplaudidas por el público.

Palencia ha hecho un estudio del carácter de Godoy, de su historia y de la corte de Carlos IV.

Godoy fué un hombre, como gallardo mozo, muy favorecido por las damas.

Pero la pasión principal de Godoy fué Pepita Tudó, la que siendo, en opinión de algunos historiadores, su mujer legítima, pasó ante sus contemporáneos y ante la historia por la amante del favorito.

Los trajes que lucirán los actores son lujosísimos, y la obra será presentada con el exquisito gusto artístico de que ha dado pruebas Ceferino Palencia en *La corte de Napoleón, La duquesa de La Vallière* y otras comedias puestas en escena por el incomparable director del teatro de la Princesa.

Real

Ayer volvió á trabajar la gentil diva señorita Barrientos, repuesta de su indisposición, que la ha tenido en cama algunos días.

En la función de ayer tarde la señorita Barrientos hizo gala de sus grandes condiciones artísticas, siendo muy aplaudida contínuamente y teniendo que repetir la lección de música.

Buti cosechó también muchos aplausos.

La Guerrero en Alicante

Alicante 1.—Esta noche ha debutado en el teatro Principal la compañía Mendoza-Guerrero.

Se ha puesto en escena *El vergonzoso en Palacio*, obteniendo una esmeradísima interpretación.

María Guerrero y Mendoza obtuvieron una ovación, mereciendo los honores del proscenio.

El concierto de mañana

El quinto concierto, y bajo la dirección del eminente maestro Félix Weingartner, se verificará con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º Tannahauser, overtura; 2.º Tristán é Iseo, Wagner; preludio y muerte de Iseo.

Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE

Sinfonía en *mi* bemol.—I. Adagios. Allegro. II. Andante. III. Minuetto. Allegreto. IV. Finale. Allegro.

Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE

1.º Benvenuto Cellini, overtura (primera vez), Berlioz; 2.º Invitación al vals (primera vez), Weber-Weingartner; 3.º Oberón, overtura, Weber.

NOTICIAS

El ejército de los Estados Unidos

Washington 1.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley reorganizando y aumentando el ejército de los Estados Unidos.—*Fabra.*

Robos

A las diez de la noche de ayer se verificó un robo en una tienda de tejidos de la calle de la Montera, consistente en varias mantillas de blonda, una pieza de seda y una capa.

El robo se efectuó mientras los dependientes habían salido á comer.

No se tiene noticia de los ladrones.

—En las habitaciones de D. Ventura Majan, Tabernillas, 14, se cometió un robo de ropas y algunas alhajas de valor.

También se ignora el paradero de los ladrones.

Vapor correo

Coruña 1.—A las ocho de la mañana fondeó hoy el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XII*, sin novedad á bordo.

Nevadas

París 1.—Ha nevado en varios puntos de Francia, bajando notablemente la temperatura, con especialidad en el Mediodía.

Ministro fallecido

Lisboa 1.—El conde de Valbom, antiguo ministro de la Corona, ha fallecido.

LICORORO, el mejor digestivo.

Colegio de Médicos

La junta general ha acordado prorrogar hasta el día 10 del mes presente la admisión de colegiados con las ventajas que concede la disposición transitoria 7.ª de los estatutos.

Se avisa á los señores médicos de la provincia, para conocimiento de los que no se hayan inscrito, advirtiendo que ascienden en esta fecha los colegiados al número de 1.026.

También se pueden reclamar en el domicilio del Colegio las patentes para ejercer la profesión en el año actual de 1901.

Autores y compositores

La Asociación de autores, compositores y propietarios de obras teatrales ha celebrado junta general, aprobándose la reforma de los estatutos por que ha de regirse, y se eligió la nueva junta, compuesta de los señores siguientes:

Presidente de la Asociación, D. José Echegaray.—Vicepresidente, D. Benito Pérez Galdós.—Secretario, D. Eusebio Blasco.

Junta directiva: Presidente, D. Manuel Fernández Caballero.—Vicepresidente, D. Miguel Echegaray.—Secretario, D. Miguel de Palacios.—Vocales, D. Luis de Larra y D. Mauricio Gullón.

SGCB2021

Personal del Banco de España

Para cubrir en el Banco de España la vacante de oficial primero, producida por haber sido nombrado jefe de Operaciones D. Eduardo Díez Pinedo, se han acordado los siguientes ascensos:

Oficial primero, con 7.500 pesetas anuales, D. Fernando Piñaua.

Idem segundo, con 6.500 íd., D. Francisco Argüelles.

Idem tercero, con 6.000 íd., D. Julián Saguer.

Idem cuarto, con 5.000 íd., D. Florentino Aizpim.

Idem quinto, con 4.000 íd., D. Clemente Sobrino.

Auxiliar primero, con 3.500 íd., D. Javier M. Montalvo.

Idem segundo, con 3.000 íd., D. Emilio Aldaeta.

Idem tercero, con 2.500 íd., D. Leopoldo López de Sáa.

El notable actor D. Fernando Díaz de Mendoza, antes de salir de Valencia, entregó 1.000 pesetas al gobernador civil, con destino al Sanatorio de Porta-Cœli.

El Consejo de Obras públicas

Se ha dictado por el ministerio de Agricultura una real orden disponiendo que para ayudar al Consejo de Obras públicas en sus múltiples trabajos, se unan á él todos los inspectores generales de primera clase que residen en Madrid, excepto el subdirector de Obras y los que por la índole especial de sus destinos queden relevados de ese servicio.

Sociedad Iberoamericana

En la Junta general celebrada por esta Sociedad, se aprobaron las cuentas del año anterior, el presupuesto para éste y los estatutos de la comisión internacional permanente del Congreso Hispanoamericano.

Se procedió después á la elección de los cargos vacantes en la Junta directiva y por unanimidad fueron reelegidos presidente el Sr. Rodríguez San Pedro y secretario el Sr. Pando y Valle, y por mayoría nombrados vocales los Sres. Armiñán, Piernas y Hurtado, Noriega (D. Ignacio), Díez Pinado, Mellado (D. Andrés), Saumell, Zaidin, Palomo Ruiz, Estelat (don Eduardo), Lamana y Sota (D. Luis).

Círculo Mercantil

En el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial comenzó anoche la votación para la junta directiva.

Hasta mañana no terminará la votación, y el lunes tomará posesión la nueva junta de gobierno, continuando la general interrumpida días pasados.

Noticias de Palacio

S. M. la Reina ha enviado á las Conferencias de San Vicente de Paul, de Jeréz de la Frontera, un espejo, con artístico marco de plata, con destino á la rifa á beneficio de las escuelas católicas que de aquella asociación dependen.

También ha regalado un cuadro al óleo, de flores, para otra rifa benéfica, organizada por la comisión de fiestas en honor de la Vírgen de Araceli, patrona de Lucena.

—La junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional, atendiendo á las indicaciones que de orden de la Reina Regente se han hecho, ha acordado destinar á los establecimientos de beneficencia los productos de la suscripción iniciada para regalar un objeto de arte á la Princesa de Asturias.

Dicho producto se invertirá en ropas, que serán remitidas á Madrid para que se distribuyan entre los pobres.

El «Kloudike»

Ayer tarde se verificaron las pruebas de un precioso aparato electro-automático titulado *Kloudike*, del cual es inventor el ingeniero electricista D. Carlos González Pérez.

En breve quedarán instalados en algunos teatros, cafés y sitios más concurridos de Madrid varios de estos aparatos, cuyo objeto es repartir, mediante una moneda que se deposita en una rendija, premios á los que tengan la suerte de que la aguja de la esfera se detenga, después de apretado un botón, en la casilla del triunfo.

Academias

Mañana, á las dos y media de la tarde, se verificará en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales la recepción del Sr. D. José Muñoz del Castillo, catedrático de la Central.

Le contestará el Sr. D. Amós Salvador.

—La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará también junta pública mañana, á la misma hora, para la recepción de D. Joaquín Costa, á quien contestará D. Gumersindo Azcárate.

CÁMARA CAÓTICA

Los 425 diputados que componen la nueva constitución del Reichsrath austriaco, están divididos en la friolera de 24 partidos políticos, cuya numeración es como sigue:

		Diputados
1	Club polacos, representado por..	60
2	Idem de jóvenes Tcheques.....	31
3	Partido alemán popular.....	40
4	Idem íd. progresista.....	35
5	Idem de grandes propietarios alemanes.....	30
6	Idem católico alemán.....	23
7	Radicales alemanes.....	21
8	Socialistas cristianos idem.....	21
9	Partido de grandes propietarios Tcheques.....	19
10	Italianos.....	19
11	Slavos.....	10
12	Ruthenes.....	11
13	Socialistas.....	10
14	Partido polacos nacional.....	9
15	Croatas.....	9
16	«Sanvages» sin distinción.....	9
17	Centro alemán.....	6
18	Agraviados Tcheques.....	6
19	Socialistas Tcheques nacionalistas.....	6
20	Rumanos.....	5
21	Unión libre alemana.....	3
22	Grandes propietarios.....	3
23	Partido del clero Tcheque.....	2
24	Servios.....	2

EDICION DE LA NOCHE

"ELECTRA,,
y el ministro de la Gobernación

El suceso ocurrido anoche á la salida del teatro Español, ha sido hoy objeto de vivos comentarios.

El Sr. Ugarte, al hablar de esto con los periodistas, se ha lamentado de la campaña que desde el estreno de *Electra* viene siguiendo una parte de la prensa, tergiversando muchos de los hechos con evidente pasión.

—Por ejemplo—dijo—la relación que publica *El Imparcial* respecto á lo ocurrido anoche en el teatro Español, adolece de muchos errores. Ni brillaron los sables de la policía, pues ni uno solo se desenvainó, y menos hubo lugar á que echara mano de los revólvers.

Los hechos lo que demuestran es que el único que resultó herido de la reyerta fué un inspector de policía. Estaba este señor, en cumplimiento de su deber, en las inmediaciones del teatro Español, cuando viendo un grupo numeroso que se hallaba también allí—capitaneado, según creo, por un hijo del Sr. Salmerón—se acercó á ellos y les rogó que se retiraran de aquel lugar, pues interrumpían el tránsito.

La contestación que se dió al inspector fué un palo en la cabeza. La agresión partió, como he dicho, del grupo en que se encontraba el hijo del Sr. Salmerón. Afortunadamente el inspector herido, que se creyó lo estaba de gravedad, ha mejorado.

Estoy dispuesto á no consentir que se tergiversen los hechos, y el número de hoy de *El Imparcial* lo remitiré al fiscal de S. M. para que se abra una información judicial en la que resplandezca la verdad.

Hasta mí ha llegado un rumor que tampoco habrá pasado desapercibido para ustedes, y es que se pretenden buscar alteraciones de orden público para que el Gobierno se vea precisado á prohibir la obra; pero no conseguirán ese resultado, porque el Gobierno está dispuesto á respetar la verdadera libertad y á que la obra se ponga en escena cuantas veces quiera el empresario, y no sólo autoriza los elogios y cuantas pruebas de admiración se quieran dar al autor, sino que de todo corazón se asocia á ellas.

Lo que no consentiremos son manifestaciones que puedan producir alteración del orden público.

El drama *Electra*, terminó diciendo, seguirá representándose á voluntad del autor y de la empresa.

LA HUELGA DE GIJÓN

Graves noticias

El telegrama que del gobernador de Oviedo ha recibido hoy el ministro de la Gobernación, concede gravedad á la huelga de Gijón, donde el paro es ya general, habiendo los patronos despedido á todos los obreros.

Añade que aunque cuenta allí con algunas fuerzas, éstas son insuficientes para las contingencias que pudieran presentarse, pues han tenido que ser destinadas á la vigilancia del Banco y otros establecimientos de crédito, y algunas á otras sociedades, siendo muy pocas ya las que pueden dedicarse á custodiar las fábricas, cuyos dueños han pedido su ayuda en previsión de cualquier atentado. Hasta ahora el orden es completo.

El Sr. Ugarte ha telegrafiado al gobernador diciéndole que mantenga á toda costa el principio de autoridad, respetando los derechos de todos, y que si las circunstancias lo hicieran necesario, reuna la junta de autoridades, y de conformidad con ellas, resigne el mando.

EL ENTIERRO DE LA REINA VICTORIA

Desórdenes en Portsmouth.—Afluencia de curiosos en Londres.

Londres 2.—Anoche se produjo un gran desorden en Portsmouth entre la muchedumbre con motivo de los funerales de la reina Victoria, resultando muchas personas atropelladas.

Durante la noche y la madrugada de hoy los trenes han llegado á Londres atestados de gente.

Las fondas están llenas.

El féretro que encierra el cadáver de la reina Victoria ha permanecido durante la noche pasada sobre la toldilla de popa del yate *Alberta*, iluminada por la electricidad.

Cien marineros montaban la guardia. —*Fabra.*

LA GUERRA EN EL SUR DE AFRICA

Un encuentro

París 1 (recibido el 2.)—Las noticias recibidas hoy del Africa del Sur no son nada favorables á los ingleses.

Según un despacho, un destacamento británico encontró en los desfiladeros de Pakhino á un comando boer.

Cuando uno y otro se apercibían al combate, los ingleses recibieron refuerzos, y entonces los transvaalenses desaparecieron rápidamente apostándose detrás de unas rocas, desde las cuales hicieron caer sobre sus enemigos una verdadera lluvia de fuego de fusilería.—*Fabra.*

HUELGA EN LA Compañía de Cáceres y Portugal

Intervención del ministro de Obras públicas.

Hoy ha continuado el servicio de trenes con el personal del batallón de ferrocarriles.

El director de la Compañía, Sr. Locroy, ha estado esta mañana en casa del ministro de Obras públicas, Sr. Sánchez de Toca, para poner en su conocimiento lo que ocurría.

El ministro, después de extrañarse de que no se le haya dado antes conocimiento del carácter de la huelga y de manifestar que la Compañía nunca debió pedir sino por su conducto el auxilio de los maquinistas militares, añadió que abriría una información sobre los motivos de la huelga, y que una vez que conozca de parte de quién está la razón, resolvería en justicia.

También anunció al director de la Compañía que daría á ésta un plazo prudencial para restablecer el servicio en condiciones normales, y que si pasado éste, no lo reanudaba, haría que se incautase el estado de la línea.

D.ª Angela Vidal de Sagasta

Para conmemorar el cuarto aniversario del fallecimiento de esta distinguida señora, mañana las misas que se digan en las iglesias de San José, del Salvador y del Espíritu Santo serán aplicadas por el sufragio de su alma; aprovechando nosotros esta ocasión para expresar una vez más que nos asociamos al natural sentimiento del Sr. Sagasta y al de su tan estimada hija la señora de Merino.

CASTIGOS EN PEKIN

Londres 2.—Un telegrama de Pekín dice que los ministros extranjeros y los plenipotenciarios chinos conferenciarán el día 5 del corriente acerca de los castigos que hay que imponer á los principales culpables de los asesinatos de europeos.

El edicto imperial propone que el príncipe de Tuan y San-Yugnien sean ejecutados; Yuhsien decapitado; Chuang recibirá la orden de suicidarse; Chao-Shnechao será privado de su categoría; Tung-Fuhsian degradado, y á Kangyi y Lipin-Y-Chang, que han muerto, se les priva de todos los honores póstumos.—*Fabra.*

SUCESOS

Robo

Anoche á la una se efectuó un robo en la calle de Embajadores, núm. 77, consistente en ropas, alhajas y 50 pesetas en metálico.

Los autores no fueron capturados.

Perro hidrófobo

Un caballero que pasaba esta tarde por la calle de Bravo Murillo, denunció al guardia núm. 254, que un perro que pasaba por dicha calle presentaba síntomas de rabia; entonces el referido guardia dió varios sablazos al perro, y no pudiendo matarlo porque se le rompió el sable, hizo un disparo con el revólver dejándolo muerto.

El cadáver del perro fué conducido al Laboratorio municipal para analizarlo.

Intento de suicidio

Esta tarde ha sido detenido en el momento que intentaba arrojarse por el Viaducto, el joven Ignacio Frías, que fué conducido á la delegación.

Disparo

A la una de la tarde de hoy ha sido puesto á disposición del juez de guardia, Rafael Navidades, por haber disparado una pistola contra Miguel Torres, el cual resultó ileso y perforada la americana de un transeunte.

Quemaduras

Un niño de corta edad, que vive en la carretera de Extremadura, se cayó esta tarde al brasero, produciéndose heridas de consideración.

Curado de primera intención en la Casa de Socorro del distrito, pasó al hospital en grave estado.

Cables telefónicos

Hoy han ocurrido nuevos desprendimientos de cables telefónicos en el paseo de Recoletos y en la plaza de San Marcial.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

LA PROCESIÓN DE LOS NIÑOS DE VALENCIA

Valencia 2 (18'4.)

Se ha celebrado en varios templos la fiesta de la Consagración de los niños al Sagrado Corazón de Jesús, sin que hayan ocurrido incidentes.

La noche pasada la policía recogió pasquines citando á los liberales para que acudieran á la iglesia de los jesuitas.

Alrededor de algunos templos formáronse grupos, los cuales fueron disueltos pacíficamente por la policía.

Témese ocurra algo mañana, si sale á las calles el Rosario de la Aurora.—*Mencheta.*

Insurrección en Abisinia

Londres 1 (recibido el 2).—Un despacho del Cairo, que publican los periódicos ingleses, dice que en Abisinia se libró una encarnizada batalla, resultando más de 7.000 muertos y heridos de ambos bandos.

Añade que no hay más detalles sobre este suceso, y que al parecer se refiere á una insurrección de varios jefes abisinios contra el gobierno de su país.—*Fabra.*

Temores de insurrección

París 2.—Un periódico de Berlín, *Las Ultimas Noticias*, cree en la posibilidad de que estalle una revolución en Polonia, y aconseja al gobierno alemán que refuerce las fortificaciones de la plaza de Posen. —*Fabra.*

Verdi y la Academia de Bellas Artes

La Academia de Bellas Artes, en su última sesión, y á propuesta del Sr. Monasterio, acordó dirigir un telegrama de pésame á la familia del gran maestro Verdi.

Otros desprendimientos

En la calle de Alcalá, frente al teatro de Apolo, y en la plaza de Colón, también cayeron ayer tarde cables telefónicos sobre los del tranvía. Hubo sustos, suspensión del paso de los carruajes y retraso en el de los tranvías.

Fallecimiento

Anteayer falleció en Madrid el señor D. Saturnino Martín Berdinos, virtuoso cura propio de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción y abad del venerable cabildo de señores curas párrocos de esta corte.

Resumen de las defunciones ocurridas en Enero:

Varones, 1.045.
Hembras, 989.
Menores de seis años, 998.

Desgracia

En el pueblo de Agost (Alicante) ha ocurrido una sensible desgracia.

Examinaba un labrador una vieja escopeta de pistón, sin precaver que pudiera estar cargada, cuando de pronto se disparó el arma, produciéndole la muerte inmediatamente á un joven, sobrino de aquél.

Absueltos

En la Audiencia de Tarragona se está viendo estos días la causa que se instruyó por supuesto envenenamiento de doña Teresa Salvadó y supuesto otorgamiento de testamento por la misma, de cuyo asunto nos ocupamos oportunamente.

El fiscal y el acusador privado han retirado la acusación contra el hermano y la sobrina de doña Teresa, llamados D. Miguel y doña Concepción Salvadó.

El Jurado, en vista de que han resultado completamente inocentes de los hechos que se les imputaban, ha emitido veredicto de de inculpabilidad para los mismos, los cuales, después de absueltos libremente por el tribunal, han sido puestos en libertad.

Balance del día

Continúa hablándose en primer término del drama de Galdós y de lo ocurrido anoche al concluir la función del teatro Español, aunque reconocen las personas imparciales que la relación de algunos periódicos es exagerada.

Así, desde luego, la califican también el ministro de la Gobernación y el gobernador, según los informes que por separado pueden verse.

El gobernador, sin embargo, ha dicho esta tarde que ha amonestado al delegado y al inspector, por considerar que se excedieron, y que esta noche no irían al teatro más que las parejas de reglamento.

Ha insistido, por último, el conde de Toreno en que, á pesar de los trabajos de algunos elementos, no se suspenderán las representaciones de *Electra*.

—

A nosotros lo que nos produce mayor asombro en esta cuestion, es que personas que han visto recientemente con delectación y con tranquilidad de conciencia, obras del teatro francés del género más subido y del desenfreno más desnudo, tengan como acto pecaminoso el último drama de Galdós, donde no hay una sola frase obscena, ni pensamiento que no sea decoroso y elevado.

Bien es verdad que la naturaleza humana está rodeada de tales misterios, que á veces, dentro de un mismo sujeto, marcha en amigable consorcio el fanatismo con la licencia.

Carecen, en último término, de lógica los que, habiendo aceptado la legalidad presente y viviendo en paz con ella, hacen la señal de la cruz á la obra de Galdós, porque para reinar los reyes como hoy reinan y para disfrutar los Parlamentos y los ciudadanos de las franquicias de que hoy gozan, se hicieron antes, por los predecesores de Galdós, llamamientos que al fin han prevalecido.

Hoy las sociedades viven regidas por principios de progreso, de tolerancia y de libertad de conciencia; y por tanto, el volver á lo que pasó y procurar restablecerlo es una locura.

Además, como dice el ingeniero Máximo en el drama tan discutido, á Dios sólo se llega por el camino del bien.

—

En *El Norte de Castilla*, popular periódico de Valladolid, vemos la noticia de que casi todas las personas importantes afiliadas en aquella localidad á la Unión conservadora se han separado de dicho partido, y que ahora estas personas probablemente se afiliarán en el que dirige el Sr. Sagasta.

—

A las cinco y media de la tarde se han celebrado en la embajada inglesa solemnes funerales por la reina Victoria.

Ha asistido todo el Gobierno de uniforme y representantes de todos los demás países.

—

La procesión organizada por los Hermanos de la Doctrina en Valencia, no se ha verificado al fin; haciendo constar el ministro de la Gobernación que las órdenes que tiene el gobernador son de prohibirla, porque no es una procesión religiosa, sino un acto arriesgado hacer ir á los niños con banderitas, si es que no se trata de una manifestación que podría haber producido un conflicto de orden público.

—

Las huelgas de Gijón y del ferrocarril de Cáceres continúan sin resolver, revistiendo, especialmente la de Gijón, caracteres de mucha gravedad.

En cuanto al conflicto que se temía en Valencia, con motivo de la procesión de los niños de las escuelas, por fortuna no se ha producido, porque la fiesta se ha celebrado en el interior de los templos.

—

Aunque se ha dicho que se preparaba para el jueves próximo en el Español una función de tarde para que el Sr. Sagasta pudiese ver el drama del Sr. Galdós, la noticia, á lo menos en lo que se refiere al jefe del partido liberal, no tiene fundamento, según nuestros informes.

El Sr. Sagasta se propone, en efecto, asistir á la representación de *Electra;* pero lo hará sin prévio anuncio en una de las funciones de noche.

CHARADA

En un pueblo donde estuve
varios días el verano,
esto me contó el alcalde,
que es un hombre campechano:
«Hace un año, que una noche
vino el criado Pascual
á decirme que un fantasma
rondaba por mi corral.
A nadie le digas nada,
déjame cazarle á mí,
y con mi buena escopeta
tras la puerta me escondí.
En efecto, al dar las doce,
me pareció oir *un tres*
por las tapias, y al momento
salí gritando: ¿quién es?
Quería meterme miedo;
pero vió que le apuntaba
y empezó á temblar, pidiendo
que por Dios no le matara.
En resumen: era un mozo
apodado *una segunda*,
el cual á *todo* venía
á mi criada Facunda.»

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

FU MI GA TO RIO

CANTARES

Al ponerse, niña, el sol,
me acuerdo siempre de ti
y del sitio en que juraste
nunca olvidarte de mí.

—

Tu boquita está cantando
mientras que mi corazón
de penita está llorando.

—

Las lágrimas que tú viertes
son dulces como la miel;
las que yo vierto, morena,
más amargas que la hiel.

—

Es el cantar un suspiro
que brota siempre del alma,
y va á enterrarse en el pecho
de la mujer adorada.

E. Arbós y Orbe

CULTOS

Santo de mañana.—San Blas, Obispo, y Santos Félix, Eulogio, Ignacio, Hipólito y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde continúa la novena á la Purificación de Nuestra Señora: á las diez y media se celebrará misa mayor con sermón que predicará D. Antonio R. Sevillano, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Agustín Pinilla.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Capilla Real misa solemne á las once.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicacion del Evangelio.

En San Jerónimo fiesta á San Blas, predicando en la misa el señor teniente mayor. Por la tarde sigue la novena.

En San Marcos fiesta á San Blas.

En San Sebastián íd., predicando el señor González Amor y termina la novena.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—54 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—El barbero de Sevilla.

A las 2 1/2.—Quinto concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del eminente maestro Félix Weingartner.

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Electra.

A las 4 1/2.—La Dolores.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—El vitriolo.—Lo cursi.

A las 4 1/2.—Lo cursi.

PARISH.—127 de abono.—T. impar.—A las 9.—Covadonga.

A las 4 1/2.—Los mosqueteros grises.

Butaca con entrada, 2 ptas.

Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La viejecita. —A las 9 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 11.—La Tempranica.—A las 12.—El jóven Telémaco.

A las 4 1/2.—La Tempranica.—Los estudiantes.—El padrino de «El Nene».

LARA.—A las 8 1/2.—La criatura.—A las 9 1/2.—Modas.—A las 10 1/2.—El afinador. —A las 11 1/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—Mensajero de paz.—La vida íntima (dos actos).—Raul y Elena.

APOLO.—A las 8 3/4.—El galope de los siglos.—A las 9 3/4.—Fotografías animadas.—A las 10 3/4.—El trabuco.—A las 12. —El barquillero.

A las 4 1/2.—Adriana Angot.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 9 3/4.—Sandías y melones.—A las 11.—El trovador de Belchite.—A las 12.—Polvorilla.

A las 4 1/2.—Sandías y melones.—Polvorilla.—El trovador de Belchite.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 8 1/2.—El juicio oral.—A las 9 3/4.—¡Al agua, patos!—A las 10 3/4.—Gimnasio modelo.—A las 12.—El juicio oral.

A las 4 1/2 en punto.—(Función entera). —El maestro de obras.—Bettina.—Sin comerlo ni beberlo.—El ratón y el gato.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes funciones por la compañía gimnástica, cómica y acrobática.—2.ª presentación de Mr. Paco, competidor de D. Tancredo.—En ambas la pantomima «Los bandidos de la Calabria».—Tomarán parte todos los artistas de la compañía.

Entrada general con impuesto, 50 cénts.

SALON CENTRAL.—De 9 de la noche á la madrugada.—Gran baile de máscaras. —Las señoras serán obsequiadas con preciosos ramilletes de flores.

IMPRENTA DE EL CORREO

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino copian nuestro nombre **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como él.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

CALLICIDA ESCRIVA

¡20 años de éxito creciente!

en la curación de los **Callos y Durezas.** Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco, 6 reales

Depósito central: Vda. de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

CINCUENTA AÑOS de uso general — **LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES** — **CON GRANDES resultados siempre**

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **muy reconstituyente.**—Con esta agua, de uso general hace **cincuenta años,** se tiene **la salud á domicilio.**—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—**Gran remedio** contra las distintas formas del **dengue** con que esta dolencia se presenta.—Es preservativa de la tisis y difteria, usada con frecuencia.—Tomar todos los días una cucharada.

Depósito central: Jardines, 15, bajos.—Prevenirse contra anuncios de **aguas llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no **irritan,** y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita,** y mezclándola con agua, resulta aún **muy superior** á las similares.—Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y **su gran caudal de agua** de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un **gran establecimiento de baños,** del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en todas las principales farmacias y droguerías de España y extranjero.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; G. García, Capellanes, 1, y principales farmacias.

POR PESETAS 2.50 SEMANAL — SE ADQUIEREN LAS CELEBRES

MAQUINAS SINGER PARA COSER — TODA MÁQUINA "SINGER" LLEVA ESTA MARCA DE FÁBRICA EN EL BRAZO

FABRICADAS ÚNICAMENTE POR LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTÍSTICA

40, CALLE DE ALCALÁ, 40

Abierta todos los días laborables, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Se invita al público á visitar el referido local, en el que se exponen MÁS DE 150 MODELOS DE MÁQUINAS para toda clase de industrias en las cuales se emplea la costura, así como también LOS TRABAJOS ARTÍSTICOS ejecutados con la célebre MAQUINA BOBINA CENTRAL, la misma que sirve para toda clase de labores domésticas.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS EN LA

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTÍSTICA

CALLE DE ALCALA, 40,

en la Sucursal de Madrid, CALLE DE LA MONTERA, 18 ó en cualesquiera de las Sucursales que hay en todas las Capitales de Provincia.

POR PESETAS 2.50 SEMANALES — SE ADQUIEREN LAS CELEBRES

MAQUINAS SINGER PARA COSER — TODA MÁQUINA "SINGER" LLEVA ESTA MARCA DE FÁBRICA EN EL BRAZO

FABRICADAS ÚNICAMENTE POR LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. **Pilar, 25,** Guindalera, Madrid. **Pensiones de 5, 8 y 12 ptas.** Pídanse reglamentos al Director Dr. SANCHEZ HERRERO. Alcalá, 4, 1.° Madrid. Consulta de 2 á 5.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA. — Se receta contra los **flujos, la clorosis,** la **anemia,** el **apocamiento,** las **enfermedades del pecho** y de los **intestinos,** los **esputos de sangre,** los **catarros,** la **disentería,** etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de **flujos uterinos y hemorragias** en la **hemotisis tuberculosa.**

DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 185, en París.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

Despacho: GOBERNADOR, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 *pesetas frasco.*—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Se vende en Madrid: Sres. Hijos de J. G. Fortis, Puerta del Sol, 2; Perfumería Inglesa, Carrera S. Jerónimo, 3 y D. Bruno López, Paz 46

INHALADOR "SOMMA,,

Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene concurren á tan funestos resultados. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían no pocos inconvenientes, y en muchos casos serios peligros. Las substancias antisépticas habían de darse á dosis tan refractarias, que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos, ó se elevaba la dosis, resultando, según la frase corriente, peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El **Inhalador «Somma»,** con privilegio de invención, consigue este resultado, llenando una necesidad de la Ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las substancias antisépticas y balsámicas, y allí destruyen todos los microorganismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, en el asma, en los catarros crónicos, en los enfisemas pulmonares, en las hiperemias, anginas, laringitis simple, granulosas, ulcerosas, diftéricas, etc., etc. Al **Inhalador «Somma»** acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los Sres. Profesores puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimentos distintos, que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El **Inhalador,** que tan importantes servicios viene á prestar á la Ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los Sres. Médicos y por los enfermos. Éstos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente.—De venta en las principales farmacias. Depósitos: F. Gayoso, Arenal, 2; Rodríguez, Mayor, 23, y su autor, Carretas, 19, pral., Madrid.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS,** siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU,** con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LA HARINA PLÁSTICA

es un excelente preparado, compuesto exclusivamente de sustancias vegetales inofensivas, pectorales, alimenticias y demulcentes (sin calmantes ni drogas que estropean la salud), y da maravillosos resultados en todos los casos de

TOS, RONQUERA, COSQUILLEO. GARGANTA Y

en todas las afecciones producidas por los *Resfriados,* que desaparecen como por encanto á las primeras tomas, consiguiendo *dos beneficios.* «Curar una afección sin provocar otra, y á la *vez fortificarse,* por ser la *Harina Plástica un alimento sin rival,* un *expectorante soberano* y un *excelente demulcente,* y por lo tanto de utilidad para los niños, *convalecientes, ancianos, CANTANTES, fumadores, catarrosos, anémicos, escrofulosos,* etc., etc.

Quien toma en ayunas una cucharada de Harina Plástica, encuentra durante el día un bienestar tal (aunque no esté resfriado), que ya no quiere deshacerse de este delicioso preparado, que *cura las afecciones, sin damnificar el organismo,* y además porque es un incomparable preventivo contra los resfriados, tiene un agradable sabor y es un gran alimento porque se toma con agrado.

Se vende en las principales farmacias y droguerías de España y América, á 6 reales el paquete.—Depósitos: Arenal, 2, Madrid, y Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en las casas de costumbre.—

¡Exito sin precedente!

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y *absolutamente puro;* lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños,** etc.

Exigir el nombre de **Hogg** y además la certificacion de **M. LESUEUR,** *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París,* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

MILAGRO O MARAVILLA

DICEN LOS DOCTORES ES

LA THERMO-SABINA-CAMACHO

Medicamento precioso y único que cura en el acto toda clase de dolor, sea cualquiera su orígen é intensidad.

Precio: 4, 6, 10 ptas. cajas de 1, 2, 4 tubos. Pídanse prospectos

Depósito general, el autor R. Camacho, Badajoz.—Sevilla: farmacia del Dr. Mateos, Alfonso XII, núm. 11, y en la del Globo.—Madrid: Torres Muñoz y G. García.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.	1 Febrero 1901 Ptas. Cénts.	26 Enero 1901 Ptas. Cénts.
Oro	350.028.055'41	350.028.355'41
Plata	414.453.031'06	414.071.152'80
Corresponsales en el extranjero	36.530.226'02	39.404.802'69
Descuentos	1.137.528.788'13	1.137.516.907'51
Préstamos	252.209.533'25	250.191.878'93
Efectos á cobrar en el dia	1.899.308'90	1.558.443'11
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera	7.113.454'52	6.860.181'41
Deuda perpétua al 4 por 100	369.250.261'25	369.250.261'25
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	5.336 586'72	5.246.508'77
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	702.005'63	564.087'79
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles	11.154.907'42	11.154.907'42
Diversas cuentas	90.717'208'47	104.483 609'76
	2.837.234.666'78	2.852.601.096'85
PASIVO.		
Capital del Banco	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva	19.000.000	19.000.000
Ganancias y pérdidas... Realizadas	6.032.194'20	5.612.725'13
Ganancias y pérdidas... No realizadas	5.487.223'65	5.568.239'19
Billetes en circulacion	1.615.628.250	1.609.137.850
Cuentas corrientes	761.492.911'45	704.368.936'09
Depósitos en efectivo	37.976'836'26	37.806.703'74
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	63.933.251'63	64.288.101'41
Reservas de contribuciones	5.531.002'67	2.962.550'67
Reservas de Aduanas	1.269 117'15	949.077'66
Reservas sobre la renta de Tabacos	13.776.515'62	13.776.515'62
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	104.954.456'06	109.455.621'60
Tesoro público: por pago de intereses de Deuda perpetua	9.361.878'50	16.495.163'08
Tesoro público: por pago de amortizacion é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.	226.579'84	403.634'34
Tesoro público: pago de intereses y amortizacion de obligaciones sobre Aduanas	336.761'44	350.906'44
Créditos concedidos sobre efectos públicos	104 387.688'71	112.426.257'39
	2.939.234.666'78	2.852.601.096'85

CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedades del tratamiento del doctor Rudet.—Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreacion, multiplicacion y difusion de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una accion eficaz sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmon y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervacion broncopulmonar. *Resumen:* Las «Píldoras antisépticas» son *antisépticas,* porque dificultan la vida de los microbios: *reconstituyentes,* porque modifican favorablemente la nutricion general: *remedio de ahorro,* porque retardan la desnutricion y no hacen tan necesaria la reparacion de substancias: *remedio respiratorio,* porque son poderoso auxiliar de la respiracion, ya que estimulan la inervacion broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la espectoracion, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razon directa de la menor extension é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En *MADRID,* García, Capellanes, 1; *ALICANTE,* Riego, 20; *ALMERÍA,* Real, 16; *BARCELONA,* Fernando VIII, 7; *BILBAO,* Artecalle, 35; *BURGOS,* Cid, 17; *BADAJOZ,* Santo Domingo, 39; *CACERES,* Plaza, 37; *CADIZ,* Plaza de Isabel II, 2; *CIUDAD REAL,* Toledo, 13; *CORDOBA,* Paraiso, 16; *CORUÑA,* Real, 82; *CUENCA,* Zameño y Calvo Martin; *GUADALAJARA,* Mayor, 7; *GRANADA,* San Jerónimo, 13; *HUESCA,* Coso, 23; *JACA,* Campoy; *HUELVA,* Tetuan, 14; *LERIDA,* Cármen, 26; *MALAGA,* Granada, 42; *MURCIA,* Plaza de San Bartolomé, 10; *CARTAGENA,* Campos, 6; *PAMPLONA,* Nueva, 2; *OVIEDO,* Sol, 1; *SEVILLA,* Aranguez, 2; *SAN SEBASTIAN,* Bengoechea, 5; *SORIA,* Collado, 27; *VALENCIA,* Mercado, 75; *VALLADOLID,* Orates, 39; *ZARAGOZA,* Coso, 43 y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

PLAZAS VACANTES

A consecuencia de la huelga de una parte de los agentes de los ferrocarriles de Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste de España, esta Empresa recibe ofertas de servicio para plazas de maquinistas, fogoneros, jefes de tren, factores, guardafrenos, guarda-agujas, etcétera, etc., y de operarios de talleres de todas clases.

No se trata de situaciones provisionales, sino de definitivas en reemplazo de los huelguistas, dados de baja en la Compañía.

Los candidatos á dichas plazas deben estar familiarizados con el servicio de ferrocarriles y pueden presentarse con sus solicitudes, acompañadas de los certificados que acrediten sus aptitudes y buena conducta, en la estación de Las Delicias el sábado y domingo 2 y 3 del corriente Febrero y días siguientes, desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde.

SOLUCION COIRRE

Exíjase el Sello del Gobierno Francés — **Con Chlorhidrofosfato de Cal** — Exíjase el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de *Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tisis, Congestión, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias é Digestiones laboriosas; las Enfermedades nerviosas.*

COIRRE, farmac.°, 79, rue de Clichy-Midi, PARIS.

MAYOR, 54, pl. entrada, Milaneses, 2. Cede habitacs. exts.

Severin Senator

Berlin S. W. 12 Wilhemstrasse 128 (Alemania)

Fábrica de electricidad. Construccion, suministro é instalacion de máquinas para alumbrado, transmision de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para medir y registrar, fabricacion de cables, especialidad en lámparas de incandescencia, artículos para alumbrado de todas clases, máquinas de vapor, encendedores eléctricos, reflectores, etc., etc. Se envian á todas partes del mundo ingenieros, montadores, etc., calculando económicamente los gastos ó segun convenio. Direccion telegráfica, «Severin Senator, Berlin».

Jules Le Blanc Ingénieur constructeur. Machines á Faire, Rivets, Boulons Crampons, etc. etc. Forges les Eecrous, Taraudes á Chaud. Rouber. Cisaillier, etc. Pulverisateurs de liquides antiseptiques. Etuves de desinfection fixes et locomobiles á vapeur fluente sous pression. Sterilisateurs d'eau. — Marteau-Pilon marchand par comercies. Rue du Rendez-vous, *Paris.*

Enfermedades nerviosas. Curacion cierta por el Jarabe Henry Mure.—Se envia folleto muy interesante á quien lo solicite de Henry Mure, en *Pont-Saint-Esprit (Francia).*